

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, que incluye la propuesta de distribución de beneficios, del ejercicio cerrado en fecha 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a estos efectos.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 4 de junio de 2004.—Doña María Ángeles Esain Erice.—Secretaria del Consejo de Administración de la Compañía.—30.315.

**TALLERES NAHARRO, S.A.**

Se convoca a los socios de esta Entidad a la Junta General que, con el carácter de ordinaria, tendrá lugar en Madrid, calle Montesa, 43, 1º A, el día 29 de junio de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados en el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Naharro García—Asenjo.—30.449.

**TALLERES VICALDE, S.A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Katuja Ibarra, 13, (01400) Llodio, el día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión o designación de interventores a tales fines.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los auditores.

Llodio a, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo. Florencio Vivanco Olarte.—30.253.

**TECFRINDUS, S.A.****(En liquidación)**

Se convoca a los accionistas de «Tecfrindus, Sociedad Anónima» a la Junta General que se celebrará con carácter ordinario en San Sebastián, Plaza del Chofre, 18 (Sunion) el día 29 de junio de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio de 2004 a las 10 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

A tenor de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 formuladas por la entidad liquidadora.

En San Sebastián a, 3 de junio de 2004.—La entidad liquidadora. Fdo: Antonio Massé Núñez.—30.248.

**TECNITEST INGENIEROS, S. L.**

Se convoca Junta General Ordinaria en el domicilio social en Madrid, C/ Ciudad de Frías, n.º 1, nave cuatro, el día 25 de junio de 2004 a las 17:00, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2003, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de Resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de esta Junta cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Administrador, Diego Flórez Miñambres.—30.252.

**TECNOCOM  
TELECOMUNICACIONES  
Y ENERGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a la Junta General, Ordinaria y Extraordinaria, de Accionistas, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en la «Hostelería La Lonja» (junto al Hotel NH), Ciudad de la Imagen, calle Luis Buñuel, 1, Carretera M-511, Km. 1, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 en el mismo lugar y hora, siendo el Orden del Día de la Junta el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, todo ello referido al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2004.

Tercero.—Reelección, en su caso, de Consejero.

Cuarto.—Fijación de la retribución anual a percibir por el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los artículos 14, 16, 27 y 32 de los Estatutos Sociales y de los artículos 10, 12, 14 y 21 del Reglamento de la Junta General.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar el aumento del capital social, con o sin derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración para la facultad de emitir obligaciones, bonos o cualesquiera otros títulos análogos, simples, con garantía, incluso convertibles en acciones de la Sociedad y, en este caso, con o sin derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para interpretar, subsanar, completar, desarrollar, ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten por la Junta.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, tarjeta que les será entregada por las entidades depositarias de sus acciones o en el domicilio social, Vía de las Dos Castillas, 33, Edificio 7, Pozuelo de Alarcón (Madrid), previa justificación de su titularidad.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, que podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita, el informe de gestión, el informe de los Auditores de Cuentas, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003, los informes de los Administradores sobre las modificaciones estatutarias, sobre las modificaciones del Reglamento de la Junta y sobre las delegaciones al Consejo contenidas en el Orden del Día y las propuestas del Consejo de Administración a la Junta General. Todos estos documentos se pueden consultar en la página web de la Sociedad.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Ester Butragueño.—30.377.

**TELION, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social Parque Tecnológico, Edificio 208 de Zamudio (Vizcaya), el 29 de junio de 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en mismo lugar veinticuatro horas después en segunda con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejero de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de